



UNIBANCA INICIA PLAN PARA OFRECER FACILIDADES A SOLICITANTES DE CREDITOS DE POLITICA HABITACIONAL

Unibanca Banco Universal pone su red de 268 agencias y la experiencia heredada de sus instituciones predecesoras, Banco Unión y Caja Familia E.A.P., al servicio de un plan dirigido a ofrecer las mejores condiciones para la aprobación de Créditos de Ley de Política Habitacional.

Respuestas mucho más rápidas para la aprobación de créditos hipotecarios es la promesa básica de esta nueva campaña en la que se destaca una tasa de interés del 17,75% para préstamos por hasta Bs. 35 millones, a 20 años, en el marco de la Ley de Política Habitacional; los cuales poseen lapsos de aprobación mas cortos, gracias al apoyo de un personal altamente capacitado y una avanzada plataforma tecnológica.

Al 31 de julio de 2001 la cartera de créditos hipotecarios por Ley de Política Habitacional de Unibanca Banco Universal se ubicó en Bs. 208 millardos, y beneficia a 26.908 personas, quienes han logrado cumplir su sueño de tener casa propia por esta vía. Por otra parte, la cartera de créditos a constructores en el área de Política Habitacional asciende a Bs. 43 millardos, con lo que Unibanca ratifica su compromiso con el desarrollo de esta política dirigida a solucionar el problema del déficit de viviendas en Venezuela.